

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Viedma, a los 10 días del mes de mayo de 2024, siendo las 11:00 hs., en la sede de la Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones del Poder Judicial, sita en calle Laprida N° 292, se procede a la apertura de los sobres del CONCURSO DE PRECIOS N° 006/24, llevado a cabo para la ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS CON DESTINO A LAS DELEGACIONES DE INFORMÁTICA DE ESTE PODER.-

Con la presencia de la Directora Subrogante de Compras, Ventas y Contrataciones, Srta. Luciana Schefer y el Secretario de Actas, Sr. Juan Ignacio Fapitalle.

Iniciado el Acto de Apertura resultó:

OFERTA Nro. 1: C3i S.A., cotiza los renglones Nro. 1 al 5, por la suma de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 97/100 (\$ 1.750.378,97), agrega pagaré de garantía por la suma de \$ 17.504,00, sellado del Pliego, no presenta sellado del pagaré, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, documentación de la empresa y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

OFERTA Nro. 2: EDUARDO FEDERICO VAN DOORN, cotiza los renglones Nro. 1, 2, 5 y 8, por la suma de PESOS UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 1.194.400,00), agrega pagaré de garantía por la suma de \$ 115.000,00, sellado del Pliego y del Pagaré, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en AFIP y en la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro, documentación de la empresa, REDAM, folletería y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

No habiendo otro asunto que tratar ni observaciones que asentar, siendo las 11:10 hs, leída y ratificada la presente, se da por finalizado el acto firmando los presentes para constancia.-



LUCIANA SCHEFER
DIRECTORA SUBROGANTE
Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO



JUAN IGNACIO FAPITALLE
SECRETARIO PRIVADO
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO